

Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ALQUILER DE MOVILIDAD RUTA 2: PARA REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN ASIENTOS ELECTORALES RURALES PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

V. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Mediante Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES el domingo 7 de marzo de 2021, y encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando la administración y ejecución del proceso electoral, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentaciones y directivas del Tribunal Supremo Electoral.

Servicio requerido para ALQUILER DE MOVILIDAD RUTA 2: PARA REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN ASIENTOS ELECTORALES RURALES PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

VI. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

C. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	ALQUILER DE MOVILIDAD PARA REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN ASIENTOS ELECTORALES RURALES PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021	5	Alquileres Días	1.500,00	7.500,00

Son: Siete Mil Quinientos 00/100 Bolivianos^{00/100} Bolivianos

7.500,00

D. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

- ALQUILER DE MOVILIDAD PARA REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN ASIENTOS ELECTORALES RURALES PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021.
 - Trasladar a las y los comisionados a los asientos electorales rurales del departamento Pando tomando en cuenta todas las medidas de seguridad correspondiente.
 - El propietario correrá con los gastos de combustible, peajes, pontón (si corresponde), mantenimiento y/o reparaciones en caso de desperfectos y otros.
 - La movilidad tendrá que ser modelo 2009 en adelante; cilindrada 2100 a más; Tracción 4x4; capacidad de carga 1000Kg más.

VII. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la Sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

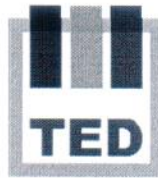
OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROPONENTE:
TELÉFONO:
FECHA:

La propuesta deberá ser entregada en la Sección Administrativa y Financiera del Tribunal Electoral Departamental de Pando, ubicada en el Barrio Villa Montes, calle 11 de Octubre ex Hotel Castaña.

VIII. CONDICIONES DEL SERVICIO

G. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizará mediante la suscripción de Contrato.



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

H. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El proveedor realizará el servicio trasladando desde el edificio del TED-Pando a los siguientes asientos electorales: Porvenir; Karamanu; Puerto Rico; El Sena; Nuevo Horizonte; Genechequia y luego nuevamente al edificio del TED-Pando

I. PLAZO DEL SERVICIO

Computable de la suscripción de **Orden de Servicio** cinco días (5) días calendario. (del jueves 04 al lunes 08 de marzo del 2021)

J. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo se resolverá en el **Orden de Servicio**, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

K. FORMA DE PAGO

El pago total se realizará vía SIGEP, previo Informe de conformidad emitido por el responsable / comisión de recepción, y remisión de factura.

L. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de Certificación electrónica del Servicio de Impuestos Nacionales (actualizada en la gestión) – Si corresponde
- Fotocopia de Matrícula de Comercio FUNDEMPRESA (Vigente) – Si corresponde
- Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario y/o representante legal (si corresponde).
- Fotocopia del Registro del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con una cuenta bancaria habilitada en el Banco Unión S.A.(activa)
- Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por la AFP correspondiente. – Si corresponde
- Soat vigencia
- Boleta de Inspección Vehicular Vigente
- Carnet de Propiedad o RUAT
- Licencia de Conducir Vigente (Chofer)
- Compra y Venta firmado por Abogado – Si corresponde

Lic. Deiby Cayula Alvarado
RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
SIFDE

Solicitado por: (Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

Abg. Diego Armando Suarez Viana
VOCAL

Aprobado por: (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: